

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España . . . . . 1 pes. més  
ANÚNCIOS  
1.º y 2.º plana . . . . . 0'15 cts. palabra.  
3.º y 4.º id. . . . . 0'25 . linea.  
5.º id. . . . . 0'10 .  
ESQUÍAS SEGÚN TARIF.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### Notas del día

Cayendo ya entre minorías y Gobierno la discusión del presupuesto extraordinario con preferencia al ordinario, está la Cámara por otra dedicada por entero al debate de estos proyectos.

Las minorías, cumpliendo un deber indudable, examinan quizás con mayor distinción de la que precisa la importancia de los proyectos de Alba, pero teniendo en cuenta el requerimiento del Gobierno, la intensa labor que se ha prestado a las Cortes.

A pesar de ello el Gobierno no se muestra muy conforme. En un periódico ministerial leemos la lamentación de que se hayan perdido dos sesiones en la discusión del artículo primero del presupuesto extraordianario; esto demuestra bien á las claras lo que venimos diciendo: que los días corren, que el tiempo se echará encima y que á última hora será preciso hacer con el presupuesto ordinario algo de lo que se ha hecho con la ley de subsistencias; reclamar del patriotismo de la Cámara la aprobación inmediata en una sesión permanente, y que vaya todo ello á la sanción regia sin el debido examen y sin la cooperación verdadera del Partido.

El Gobierno no agradece á las minorías las facilidades que le están dando; esa lamentación del periódico ministerial demuestra bien á las claras que lo que se quiere es que la obra complejísima y extensa que ha presentado Alba, pase sin discusión; pase sin que el Parlamento y sin que la nación se enteren de lo que se trata.

¿Puede hacerse eso? ¿Se puede intentar sembrar la confusión en los proyectos que representan una importante y trascendental variación en el sistema contributivo nacional? Se quiere, pues, por los hombres que nos gobiernan que la ficción sea completa; y así, aun dentro de la actividad maniquea de las minorías, como lo calificó Maura, es imposible realizarlo.

A diario estamos oyendo al ministro de Hacienda decir, que él no puede asegurar la precisión de que su obra sea infalible; que comprende que puede tener errores; pero por eso la somete al Parlamento para que correjida sea en lo posible y la obra del gabinete liberal se convierta en obra nacional; en la boca de todos.

Pero es que con el procedimiento que se lleva, esa actitud del ministro resulta completamente falsa. Exigiendo, por patriotismo, que los proyectos salgan rápidamente de las Cámaras para ir á la sanción regia, resultaría una labor imperfecta porque el Parlamento no habrá tenido apenas tiempo para enterarse de lo que se somete á su deliberación; deliberación que es otra falsedad cuando se exige que se haga todo en una sesión permanente ó en un corto número de sesiones; resultaría, pues, siempre la obra imperfecta de un ministro, imperfectamente examinada por las Cortes.

¿Es eso lo que España necesita en los momentos actuales? Con una obra que sale de esa manera de las Cortes, ¿puede creerse que España va á tener grandes beneficios y que nuestro porvenir va á quedar asegurado? ¿Es así como debe sancionarse una obra de reconstrucción nacional?

El Gobierno quiere salir rápidamente de su paso, y el Gobierno, por medio de sus órganos oficiales se lamenta de que las minorías discuten con un poco, nada más que en secreto, de detenimiento, lo que sería una labor de estudio reposada, tranquila, detenida y concienzuda.

La obra saldrá del Parlamento como quiere el ministro; ó con muy ligeras modificaciones; y los resultados los vereinos ésa la práctica, cuando llegue el momento de sacar una o algunas esas proyectos que el Gobierno quiere sacar de las Cortes, sin el estudio detenido que merece una labor de tan respetable trans endencia.

### Del Rectorado

El jefe de la sección administrativa de Murcia comunica se han vacantes las Escuelas de Niños de La Hoya (Lorca), Cañadas de San Pedro (Murcia) y Cieza; sección graduada.

— Don Francisco y don José García Sánchez solicitan licencia para oposiciones restringidas.

### COSAS

Dice un parte de la guerra:

«La artillería alemana bombardeó con gran dureza Giugerve, cabeza rumana de la línea férrea de Bucarest.»

Pués ya me figure lo que decían los alemanes al disparar, ¡Daro y á la cabeza!

El telegrafo ha comunicado al mundo dándole cuenta del triunfo en América de Hughes.

Está justificadísima la emoción que ha sentido el telégrafo por este triunfo.

Lo consideraba como cosa propia. Como que afirmaba que el vencedor era Hughes.

Una estadística publicada en Estocolmo dice que la marina sueca ha perdido desde comienzos de la guerra 66 buques, habiendo perdido 22 tripulantes.

Miren que cualidad: dos capitales.

La neutralísima Suecia dará con mucha razón la razón á Romagnone en aquello de «Neutralidades que matan».

Un periódico ha titulado a una información: «Se ha perdido el Terror?»

Sí, estimable colega: se ha perdido, aunque afortunadamente no se trata de nuestro cañonero.

Después de dos años y medio de presenciar tanta barbarie de la civilización, no nos aterraremos ya por nada.

Se ha perdido el Terror.

Así á primera vista parece que todos los asuntos que se están tratando en el Parlamento son de extraordinaria gravedad e importancia. Pues no lo crean ustedes.

En la última sesión del Senado Junoy, un hombre que parecía más serio que un recordatorio, pronunció un discurso en gálibo y en chigota que produjo una gran hilaridad en los abuelos de la patria.

Vean ustedes como todo lo que ocurre no es para tomarse tan á pesar.

Júnen con Jusayl.

CH.

Incendio en Cuesta Blanca

En el Gaserío de San Isidro, término municipal de Cartagena, se

ha declarado un voraz incendio en una casa de la propiedad de Don Gregorio Solano Espina.

Ardiieron varias piezas de leña y coja y las paredes y techumbre del edificio.

Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

Sigue el fuego del incendio que el incendio fue causado.

Nel edificio el fuego devoró lo que en él se guardaba estando aserrados.

**Ayuntamiento**

### SESIÓN DEL DÍA 10

Preside el segundo teniente alcalde señor Ferrao y asiste en los consejos señores Dorán, Meseguer, Sanz, Medina, Cánovas Ponsuet, Trigueros, Roldán y García Argandoña.

El secretario da lectura al acta de la anterior que el Ayuntamiento aprueba.

También se aprobaban las cuentas y pagos de la semana y los extractos de acuerdos del mes anterior.

Se da cuenta de los informes propuestos para su aprobación por la Comisión de Policía urbana, concediendo permiso para derivar aguas pluviales en la casa número 31 de la calle del Conde del Valle y el reacasillamiento de una parcela en la calle de la Olma.

Se concede el alumbrado eléctrico á los pueblos del Jardín Viejo La Nora y Aljucer.

Entra el señor Flores Guillamón.

Se autoriza al señor alcalde para que mande instalar un teléfono en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

El Ayuntamiento se compromete á vigilar y reparar cuando sea necesario la linea telefónica de Santomera.

Se autoriza la construcción de un muro en la acequia de Castilleche.

Se da lectura á una moción del señor Durán, agradeciendo al señor don Isidoro de la Cierva les trabajos que ha realizado para conseguir vuelva á Murcia el Fuero Juzgado.

Pide, que tanto el Fuero como el libro Becerro, se guarden en el Museo provincial.

Termina dedicando frases de elogio al exministro señor Gómez, al fallecido maestro Baquero y al académico señor Villamil, que en unión de don Isidoro, han contribuido a traer dicho libro á esta capital.

Se acuerda se guarden el Código y el libro Becerro, en el Museo.

D. Manoel Balmero solicita la revocación del decreto dado por la alcaldía, como resolución á la instancia de Victoriano Gracia sobre medición de la zona del radio en Aljucer.

García Angosto dice que dicha instancia fue estudiada en la Comisión de Macienda.

Añade que tuvo que presentar un voto particular al informe dado por la Comisión, por no especificarse bien los límites de la zona que se para el radio del escarriado.

Entiende que un contribuyente no está facultado para hacer la medición, sino el Ayuntamiento.

Pide que la inspección sanitaria se haga en el Matadero y si no se manda la zona nuevamente.

Durán dice que el alcalde ha aprobado el informe de la Comisión y á ello debe atenerse el Ayuntamiento.

Reclama el señor García Angosto pidiendo que el recurso sobre la Mesa por 8 días.

Se acuerda quedarse sobre la Mesa

y se traejar para la próxima sesión los que sean necesarios.

El pedida del Rincón de Sesga pide alumbramiento eléctrico p ra dicha población.

Alburquerque pide 20 bombillas y farolas para el p blado de Los Garris.

Pasa á la censión.

Tóqueres habla del expediente de la casa que por la llave de la señora de Alfonso de la villa de Fuentes de 1915.

Dice, que pidió al delegado d Hacienda el pronto despacho de dicho expediente, pues la Comisión no pude querer como tramitación muy bien que los festivales de Abril, no los hace el Ayuntamiento, sino los particulares.

Pide que se tome el acuerdo de herir al señor Delegado de Hacienda que es una montaña el expediente que se instuye, bien á favor de bien en contra.

García Angosto, opina como el señor Flores Guillamón.

Durán se adhiere á las manifestaciones de los señores Flores y Angosto.

Se aprueba la moción del señor Trigueros.

No habiendo otros asuntos para tratar: se levanta la sesión.

**Por los teatros**

Ortiz

Anoche obtuvieron el mismo éxito que la noche del debut los notables artistas Fortea-Betis.

Todos los bailes fueron aplaudidos.

Esta noche comenzará á proyectarse la película «Los Vampiros».

Se trata de una de las mejores cintas conocidas; viene precedida de una gran fama y la empresa no ha omitido sacrificio alguno, y eso que es muy grande el que representa proyectar esa película, para que la conozca el público murciano.

Este espera con verdadero interés la cinta.

**Circo**

Esta noche continuará proyectándose en este teatro la película «Lucile ó la hija del Circo» que tan gran éxito está alcanzando.

**Ateneo Escolar**

Cuarta cena exención

Esta tarde á las seis y media y en el salón que el Círculo de Bellas Artes posee en el Teatro Roma, se celebrará la cuarta conferencia de las organizadas por este Centro.

En ella el M. I. Sr. D. Benito de S. L. C. D. Julio López Maimón, disertará sobre el tema «Migra y educación de la vejez».

**EN LA CATEDRAL**

**Por el alma de Barroso**

En el Santo Templo Catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el señor Tertosa.

Asistieron el gobernador civil señor Baamonde, el alcalde, señor Palazón, gobernador militar; Presidente de la Audiencia señor Barrón; el fiscal de S. M.; señores Magistrados y Jueces de Instrucción de la Catedral y San Juan; personal subalterno de la Audiencia y el elemento militar de la plaza.

Terminada la Misa se rezó un Requiem.

Asistió el gobernador civil señor Baamonde, el alcalde, señor Palazón, gobernador militar; Presidente de la Audiencia señor Barrón; el fiscal de S. M.; señores Magistrados y Jueces de Instrucción de la Catedral y San Juan; personal subalterno de la Audiencia y el elemento militar de la plaza.

Una vez instalada en los vagones queda terminantemente prohibido que ningún expedicionario tanto á la ida como al regreso se apres en ninguna estación del tránsito.

Todos los expedicionarios llevan en sus mochilas las viandas que tengan por conveniente para el de-

### Desgracia en Ulea

Una mujer muere

El vecino pueblo de Ulea sufrió el jueves una sensible desgracia.

A consecuencia del fuerte viento reinante se desprendió un poste de los que sostienen el tendido de la red eléctrica, poste que estaba situado en la puerta de la casa de María Mercedes Muñoz.

La pobre mujer, que en aquel momento se encontraba en la puerta de su casa, tuvo la desgracia de que le cayera encima el poste, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerta en el acto.

El suceso ha producido profundo impacto en el vecindario.

### La huelga de carpinteros

Se ha resuelto

Ayer tarde se celebró una nueva reunión de patrones y obreros para tratar del conflicto pendiente.

Por fin pudo ser resuelto.

Los fabricantes se avinieron a conceder las nueve horas de trabajo con los mismos jornales que venían disfrutando.

Los obreros reanudarán mañana sus trabajos.

Muy de veras celebramos la resolución de este conflicto.

### Gobierno civil

La alcaldía de Abarán publica edicto anunciando la exposición al público del padrón de edificios y solares de dicho término para el año 1917.

El Juzgado de Instrucción de Cartagena dicta requisitoria llamando por término de ocho días á María Jesús Ríos Fernández, con el fin de que preste declaración en el sumario que se instruye por falso documento público.

El director general de Seguridad ha concedido 25 días de licencia por enfermo al guardia segundo de Cuerpo de Seguridad Emilio Hernández Hernández.

Por el Director general de Pajes se ha ordenado sea trasladado desde Cartagena á Barcelona, el recluso Ramón Vidal.

# LOS VAMPIROS

Menor atracción del arte cinematográfico, El EXITO DEL DIA, solo podrá verse hoy SABADO EN EL TEATRO CORTÉS

del puesto de La Ueón ha sido a José García Tarralba, que encantado reclamado por el gozo de instrucción.

## Observaciones

10 de Noviembre de 1919

9 m. 10 var.  
mén baratíssima  
restaurante... 7022 1616  
peregrina... 114 168  
de la noche... 0  
Vito. Ft. fo.  
Doblete. Dejado

Alto. 16.6 en la noche... 19 0  
16.2... 25 2  
16.8... 16 0  
16.8... 8 8  
16.8... 11 4  
16.8... 0 0

## Notas políticas

(telégrafo)

### Juzificándose

19.—A las 9'15 n. subsecretario de la Presidencia Beltrán A. García recibió 34 los papeles mostrándole expediente en el que se le nombró secretario en Madrid de la Comisión de la Exposición de Batallas eléctricas de Barcelona lo que hacia ese para dejar sucedido que no cobra cueldo por dicho cargo.

**Exportación prohibida** La Gaceta de hoy publica un Decreto prohibiendo la exportación de artículos en rama y sin labrar.

**Asamblea** Mañana se inaugura en la Academia de Jurisprudencia, la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento al acto el ministro de la Defensa.

**Los escolares** La Generalidad se reciben noticias de Barcelona, Granada y otras ciudades de que continúan las acciones escolares.

Probable que se tenga que dejar la suspensión de las clases.

**LOS REYES** (telégrafo)

De cacería

10.—A las 9'15 n. Mañana han marchado los de cacería a la finca de la quinta de Manzanedo «El Rincón».

Acompañaban la princesa Alix de Teek, Romanones y algunos amigos.

Mañana regresará a Madrid en primeras horas de la tarde.

**AS CORTES** (telégrafo)

**SEÑADO**

10.—A las 11'15 n. las tres y cuarto se abre la sesión de García Prieto y hay pausa.

En el banco azul el ministro de Guerra.

Hace ruedas de interés local.

**Orden del día** La vota definitivamente el dictamen sobre subsistencias.

Se pone a discusión el proyecto obviaciones de Aduanas.

DO y OCHANDO consumen tabaco.

MUNDO CHAVES contesta por teléfono.

OCHANDO pliega mejoras en el Departamento de Carabineros.

El ministro de HACIENDA responde.

Dijo que se muestra transigente.

Al finalizar debate se aprueba el acuerdo.

Se discuten algunas enmiendas.

Sentencia el debate del proyecto.

IZQUIERDO consume un turrón.

Se muestra partidario de la actuación en Marruecos.

PIREGRIN y MAESTRE intervienen.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se hace ruedas sin interés.

Jura el cargo don Luis Bellido.

**Presupuesto extraordinario**

Continúa la discusión sobre este proyecto.

Se discute el presupuesto de la Presidencia.

CIERVA hace observaciones.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA lo contesta.

El ministro de HACIENDA presta sus observaciones que se han hecho sobre la totalidad de las obras públicas.

NOGUÉS reproduce ciertas suspiradas acerca de la Exposición de Barcelona.

VENTOSA defiende á la directiva.

BELLVER censura algunos gastos que considera injustificados.

BERROUX dice que todos los gastos estén justificados.

La economía es la finalidad de la Exposición.

CIERVA se muestra conforme.

Se entabla un pequeño debate sobre la concesión para el monumento de las Cortes en Cádiz.

Se aprueban los capítulos del monumento y Exposición de Barcelona por 134 votos contra 37.

Se intenta poner á discusión el presupuesto de Fomento.

NOGUÉS se opone y se desiste.

Se pone á discusión el dictamen mixto sobre subsistencias.

CIERVA hace algunas consideraciones.

Combate las reformas que se hicieron en el Senado adquiriendo el Estado la responsabilidad de que el material ferroviario se utilice para incumplimientos.

El ministro de HACIENDA justifica por atender á la petición que hizo Sánchez Teza.

Habla irónicamente y dice que Cierva habría deseado que él se hubiera peleado con Sánchez Teza. (Rumores en el centro).

CIERVA protesta de que el ministro use el lenguaje impropio del sitio que ocupa.

Le advierte que la sangre levantina es poco propicia á aguantar bromas.

Pregunta categóricamente si la vigencia de la autorización al Gobierno para adquirir material ferroviario es ilimitada.

Está establecido el ministro de Marina.

El ministro de HACIENDA dice que no se deja examinar. (Más rumores.)

Recoje la alusión de la sangre levantina y le contesta hablando de la tizona castellana.

Aclaró que la vigencia durará el tiempo que rijan los presupuestos.

CIERVA se muestra conforme con la explicación.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

**Las subsistencias** (telégrafo)

**Sanción de la ley**

10.—A las 11'15 n.

Ya anochecido regresaron los reyes de la cacería de El Rincón.

A las cinco de la tarde había regresado Romániz.

Poco después de llegar los reyes a Palacio acudió la Mesa del Señor.

Se han repetido los desórdenes de los escolares.

Se muestra partidario de la actuación en Marruecos.

FIREGRIN y MAESTRE intervienen.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera.

Se dice la segunda; se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres y diez se abre la sesión.

Presidente Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba la base primera

## LA JUSTICIA

### En el Supremo

#### Desahucio curioso

Don Juan Antonio Marín Salazar, en el año 1895, un préstamo con el Banco Hipotecario de España, gravando con la hipoteca correspondiente una finca rústica de su propiedad conocida por el nombre de Campillo de Marín.

En Diciembre de 1911, subisriendo a esa carga, el señor Marín Salazar vendió el expresado inmueble a don Pedro Pérez de los Cobos, reservándose el derecho de usufructo y el de retracto hasta finales de 1917. Al mismo tiempo daba su arrendamiento la finca al propio comprador.

La inscripción en el Registro de la Propiedad de la escritura pública otorgada en virtud de estos convenios fue suspendida por existir varios defectos, pero se anotó la suscripción y se estableció contra el asuario del registrador recurso gubernativo.

Así las cosas, en 25 de Diciembre de 1913, el Banco Hipotecario estableció un procedimiento ejecutivo contra don Juan Antonio Marín, falleciéndose en el incumplimiento por parte de éste de algunas de las condiciones de contrato de préstamo, y como consecuencia de ese juicio, rebeldía el señor Marín, y sin que a don Pedro Pérez de los Cobos, dueño entonces de la finca hipotecada, nada se le notificase, el Campillo de Marín se subastó y se adjudicó a doña Magdalena García Sánchez, énteresa decir que al señor Marín Salazar se le hizo saber por el Juzgado que otorgaría escritura de venta a favor de la compradora, efectuándolo el Juzgado de oficio, ya que el deudor ejecutado no fui al otorgamiento para el cual se requería.

Se advierte en este punto cómo surge el pleito de desahucio, llevado hasta nuestro Supremo Tribunal de Justicia. Doña Magdalena García notificó a los señores Marín y Pérez de los Cobos por medio de notario que en el término de un mes desalojasen la finca, pues estima terminado el arrendamiento constante. Dijo además a esa señora posesión judicial del inmueble, continuando, a pesar de ello, con el disfrute de Campillo de Marín el primer comprador.

Transcurrido con exceso el plazo que se indica, doña Magdalena estableció el desahucio, deduciendo la acción ante el Juzgado de primera instancia contra Marín y Pérez de los Cobos, a quienes asignó la condición de preclaristas en el disfrute de la finca de referencia. Al oponerse a la demanda invocó el señor Cobos sus derechos legítimos, na-

cidos de la escritura de venta que le otorgara el señor Marín, ya que les no podían discutirse en el juicio de desahucio y si en el Juzgado correspondiente. Más el Juzgado y la Audiencia estimaron viable la solicitud de la actora, y el desahucio se decretó en las dos instancias del pleito.

Defendiendo con su habitual maestría el recurso de casación interpuesto en este asunto, preguntaba el señor La Cierva si era lógico estimar preclarista al señor Pérez de los Cobos, según entendía la audiencia de Albacete, cuando aquél contrató de arrendamiento que entre dicho señor y don Juan Antonio Marín se hubo de otorgar. Dacia también que era muy discutible en doña Magdalena la condición de poseedora real de la finca, necesaria para ser parte legitimada al fin de promover el desahucio, y este enunciado desvirtuó el señor La Cierva con una argumentación interesante.

D. Juan Antonio Marín vendió la finca a don Pedro Pérez de los Cobos. Mas tarde, el Juzgado, obrando en nombre de don Juan Antonio Marín, vendió la misma finca a doña Magdalena García. Si cuando se celebró esta segunda enajenación no era el señor Marín dueño del inmueble, ¿cómo en representación suya podía transmitir un dominio y una posesión de los cuales carecía ya, sin que en contrario puedan alegarse, como protesta la Sala sentenciadora, los efectos de la tradición y posesión simbólicas supuestas por el encargamiento de la escritura a favor de la demandante, precisamente por las razones apuntadas.

En estos puntos, entre otros, se basó el recurso de casación, combatido en el acta de la vista por el señor Menéndez Pelayo.

#### ARROYO BARRETO.

Da «La Acción».

#### Automóviles "Dodge",

Torpedo 5 plazas, 100 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos, eclipses de dos intensidades, para carretera y población avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portimontes, apoyapies regulable y cincelillante amovible de medidas europeas. Entrada inmediata.

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Garage Internacional de Señores de Ramón Servet VILLALBAL, 2-4 y 6, MURCIA

## NOTAS CURIOSAS

El profesor W. G. Faro de Nápoles había notado que los propagadores anatómicos conservan en alcohol recobraban forma normal cuando estaban sumergidos en una solución al 3 por 100 de agua clorada. En vista de ello consideró la idea de aplicar el procedimiento a las momias, obteniendo resultados muy interesantes.

Después del baño de agua, cuya duración varía de 12 a 48 horas, el cuerpo se sencilla en su donde se hiciera más daño; quedando un baño de formalina elimina todo peligro de descomposición.

El profesor Wilder ha tratado con este sistema una momia perteneciente del museo de Peabody; todos los tejidos recuperaron su consistencia natural y hasta volvió a aparecer el color aproximadamente.

Algunas fotografías de muchos años. Este descubrimiento significa de mucha importancia porque parece imposible que en los terribles tiempos que atravesamos haya un hombre que se ocupe de las momias.

Un rey que no está en el Gethsemane impide que sea un rey poderoso, como lo demuestra la soberbia colección de fusiles y esconetas que constituye el principal ornato de su palacio.

Este personaje es el Sultan de Abesir, justo al Hindostán, en el África Central. Monarca absoluto señor de vidas y haciendas de en su embargo civilizarse, no decisamente europeizarse por no considerar y gobernar su pueblo más humanamente que sus antecesores, entre los que era costumbre sepultar en vida a quienes incurrian en su desgracia. Todavía existe bajo el palacio real de Abesir los subterráneos en que se consumaban estos crímenes.

El actual sultán estuvo hace tres años a punto de someterse a Inglaterra, cuando la trágica muerte del explorador Boyd Alexander, con quien iba a establecer tienda, impidió que estos se ultimaran.

## El nuevo reino de Polonia

En los Círculos diplomáticos de Roma se asegura que los Emperadores de Alemania y Austria-Hungría han convenido elevar al trono de Polonia al Príncipe Leopoldo de Baviera. El Rey de Baviera ha salido para Varsavia, en cuya población se verificará la ceremonia de la coronación.

El reino de Polonia comprende los nueve millones de polacos,

que viven en Rusia; pero no les conviene a los que forman parte de la Federación Áustria-Hungría y en su interior no existe bastante conciencia de unidad.

El resultado se verificará inmediatamente y sin condiciones.

El texto de la nota oficial publicada por los gobernadores generales de Varsavia y Distrito dice así:

«Sus Majestades el Emperador de Austria, Rey de Hungría, y el Emperador de Alemania, impulsados por una firme confianza en la victoria definitiva de sus ejércitos e inspirados en el deseo de preparar su porvenir dichos S. A. las regiones polacas, arrancadas de la dominación rusa a costa de grandes sacrificios, han concertado la creación en estas regiones de un Estado autónomo bajo la forma de una Monarquía hereditaria constituida

en su nuevo reino tendrá en sus relaciones con las demás potencias aliadas, las garantías necesarias para el libre desarrollo de sus fuerzas, y en su Ejército resguardar los célebres hechos de armas polacos de tiempos pasados, así como el recuerdo de los heroicos combatientes de la gran guerra.

La designación de las fronteras de la nueva Polonia quedará en suspeso.

La organización, la instrucción y la dirección del Ejército será reglamentados de común acuerdo sobre las Monarquias aliadas.

Estas desean con ello extirpar las aspiraciones de autonomía y de desarrollo del reinado de Polonia, teniendo en cuenta, como conviene, las circunstancias políticas generales de Europa y el interés y la seguridad de sus propios Estados. Las grandes potencias vecinas al oeste de Polonia verán con agrado el crecimiento y prosperidad de sus fronteras de un Estado libre, contento y satisfecho de su vida nacional.

## Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

**San Juan**  
Defunciones, 1.  
Nacimientos 5.  
Matrimonios, 0.

**Catedral**  
Defunciones, 4.  
Nacimientos 5.  
Matrimonios, 1.

## SUSCRIPCION

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Suma anterior 1.881'55  
Don Manuel Guillén Sánchez (Pbro.) 50 céntimos; don Juan Gutiérrez, 10; don Angel Saura Torres,



CONSULTA: DE DIEZ A UNA

GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO

ALFARO Y PLATERIA, 57

## Precios del mercado

### LONJA DE MURCIA

Precios por 5 kilos del día 10:

Patatas nuevas, 6'50.—Terneras,

4.—Pimientos, 10.—Bajocas 6'75.

Judías, 11'0.—Granadas, 7'00.

Manzanas, 6'55—Nubes, 3'50—Cebolla, 0.—Huevos, 6'00—Coles, 0'10

—Cebollas largas, docenas, 0'00—

Bonitos, 4'25—Neviolas, 3'00—

Berenjenas 0'10.—Limonas, 6'00—

Cebolla, 3'75—Uva, 4.—Bajocas de zanahoria, 9.

### PESQUERIA

Precios, por kilo, del día 10:

Pescada 2'00.—Sardinas, 1'00. Mu-

iol, 1'00.—Boga, 0'60.—Magre,

8'0—B. gr., 0'80.—Alacha, 0'60.

Salmonete, 1'60.—Atún, 1'80.—De-

cada, 1'2.—Emperador, 0'60.

Jibias, 1'40.—Calamares, 2'50

Meros, 1'50.—Paje, 0'80.—Jorel, 1'00.

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

**Préstamos** Al 5'25 por 100 anual, de 5 a 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo piense el interesado, dejando de devengar intereses. Fueron hechas reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo permita, y poniendo bien la titulación las operaciones se devanchan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 5.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia lo han acrecentado de tal modo en esta plaza que la misma se vea horada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se a mitad proporciones sobre fincas rústicas y urbanas en todos los capítulos de España y población importante.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alfonso Bécio: Oficina de Balanzas, Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

## Hipotecarios

Se ven

diciembre de 6 a 6

acuenta céntimos de peseta uno.

de dos á tres metros de altura y grueso, proporcionalmente, en la

tienda de Azaraque, en Alhama de Murcia.

ta el pie de la escalera desde el lugar donde quedó herido, debía de haberle costado una verdadera agonía.

—Voy a curarla provisionalmente la pierna y luego procuraré subirla por la escalera —dijo Elena.— La dejaré un minuto para ir a buscar lo más preciso.

—Un momento... ¿Dónde está Sergio? Yo lo creí con usted —bañó la herida.

Elena le refirió brevemente sus aventuras e inmediatamente se apresuró a subir por la escalera para buscar con qué socorrer a aquella desgraciada. No podía perder tiempo, si no quería verse interrumpida por la llegada de Varadyke, pues era de prever que, adviniendo el criminal intención de Elena de no dejar abandonada a su hermana, probaría seguramente a sorprenderla mientras aquella se entretendía en prestar auxilio a la herida.

Con algunos trozos de cuerda y astillas de madera, sacadas de una caja, Elena, acudió a la pierna de Ana lo mejor que supo, empleando en la operación una media hora, quedaba tan solo el trabajo, el trabajo, no pequeño, de subir a la camarera por una escalera casi perpendicular de veinte peldaños; y como Varadyke podía tardar veinte minutos en volver, lo joven se levantó para hacer el supremo esfuerzo tras el cual se encontraría segura otra vez en

El ruido que hizo a Elena dirigirse a su mesa la anterior pregunta, no venía de arriba, sino de abajo. Era una repetición del lastimero gemido que oyera antes al pasar por el túnel, aunque más débil y amortiguado a causa de la maciza puerta. Parecía proceder del otro lado de esta y a corta distancia de la misma.

Elena había estado tan ocupada en atender a su propio peligro, fortificándose contra su rapto, que no se acordaba ya de Ana Watson ni de su pretendida desgracia; pero al volver a oír sus lamentos y creyéndole ya segura hasta cierto punto con la trampa superior bien cerrada, sus sentimientos femeninos empezaron a conmoverse ante la posible situación lastimosa de una persona de su sexo.

Con todo, recordando que Ana Watson era una enemiga astuta, no se atrevía a abrir la puerta, por temor a que Varadyke le hubiera inspirado a quella estrategia para sacarla de su improvisada fortaleza.

Mas no; mientras escuchaba vacilante, un leve rumor de pasos sobre su cabeza, le demostró

a presencia de Varadyke en la Torre. Poco después un resoplamiento metálico indicaba que quitaba los pernos en seguida, resonó una especie de rugido como el de un animal salvaje que se escapase su presa. El miserable, al intentar levantar la trampa, la había encontrado cerrada.

El ruido aguardó ansioso, por una parte un torrente de insultos del burlado asaltante y por la otra alguna nueva demostración de la mujer que se lamentaba abajo.

Esto fué lo primero que vino, pero no en forma de grito amortiguado como antes, sino como gárgola lastimera perfectamente inteligible, sus palabras resonaban espantosas en la caverna.

—¡Sergio! —clamaba Ana Watson con acento que partía el corazón. —Me estoy muriendo! ¡Por el amor de Dios, no me dejes morir en la oscuridad! A ti te es igual condenarme este infierno. Nadie va a saber que me has matado... Tengo mucho miedo...

Las palabras de su hermana difícilmente podían llegar a oídos de Varadyke, pero debió de reconocer su voz, pues mientras Elena permanecía inmóvil, llena de horror, aquél largó una evidente maldición, seguida del rumor de los pasos al asegurarles de nuevo y del rumor de sus pisadas alejándose rápidamente.

